

Señor  
**JOSÉ ALEXANDER GUERRERO ANDRANGO**  
Presente.-

NOTARÍA PÚBLICA  
San Miguel de Los Bancos



Dr. Patricio Belalcázar G.  
*Integridad y confianza en el documento*

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle a usted que la Junta General de socios de la Cía. Ltda. PRODUCTOS LÁCTEOS GUERRERO CÍA. LTDA. En sesión realizada el 2 de mayo del año dos mil diecisiete, decidió por unanimidad elegirlo GERENTE GENERAL de PRODUCTOS LÁCTEOS GUERRERO CÍA. LTDA. Por el periodo de dos años de conformidad con los establecido en los arts. Vigésimo segundo y vigésimo tercero de los estatutos de la compañía limitada PRODUCTOS LÁCTEOS GUERRERO CÍA LTDA. En esta calidad de acuerdo a los estatutos usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de PRODUCTOS LÁCTEOS GUERRERO CÍA LTDA, la misma fuera constituida mediante escritura pública otorgada el uno de febrero del año dos mil dos, ante el notario del cantón San Miguel de los Bancos, Dr. Jorge Rubio Quinteros e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el catorce de septiembre del dos mil dos.

Atentamente:

Tlga. Mariana Pastora Zambrano Revilla  
C.C. 172123647-7  
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de Gerente General de PRODUCTOS LÁCTEOS GUERRERO CÍA LTA y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

San Miguel de los Bancos, 2 de mayo de 2017.

Atentamente,

Ing. José Alexander Guerrero Andrango  
C.C. 171016865-7

